# DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

## DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

**CVE-2013-5321** *Citación para notificación por comparecencia. Expediente 261/2012.*

Para dar cumplimiento a los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a los interesados en hoja aparte, para que comparezca en el Negociado de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de esta Delegación del Gobierno en Cantabria en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la resolución sobre petición de suspensión efectuada por el interesado del expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido.

Santander, 3 de abril de 2013.
El delegado del Gobierno,
por delegación de firma de 17/01/2011, el secretario general en funciones,
José Miguel Tolosa Polo.

| EXPEDIENTE | IDENTIFICADOR | INFRACTOR | MUNICIPIO | FASE | SANCION | LEGISLACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 261/2012 | 13774675K | RAUL CEBALLOS CARRERA | SANTANDER | Resolución Suspensión | 300,52€ | L.O. 1/1992 - 25.1 |

2013/5321

CVE-2013-5321